



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS - ADQUISICIONES

DECRETO N° 6.678.-/

MAT: Adjudica licitación ID 3736-84-L115 "Contratación servicio de mantención y reparación camioneta Nissan Terrano del DAEM-LAJA".

Laja, 01 de octubre de 2015.-

VISTOS:

1. Acta Comisión de Evaluación N° 42 de fecha 01 de octubre de 2015, que señala el resultado de la evaluación de oferta en licitación ID 3736-84-L115, correspondiente a "Contratación servicio de mantención y reparación camioneta Nissan Terrano del DAEM-LAJA", con resolución del Sr. Alcalde;
2. D.A. N°6.045 de fecha 07 de septiembre de 2015, que aprueba Bases administrativas y anexos de llamado a licitación "Contratación servicio de mantención y reparación camioneta Nissan Terrano del DAEM-LAJA";
3. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 065 de fecha 03 de septiembre de 2015, del Departamento de Educación Municipal;
4. Solicitud de pedido N°449 de fecha 02/09/2015, emitida por el Departamento de Educación Municipal;
5. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
6. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

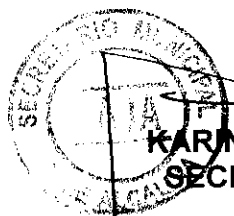
DECRETO:

1.- ADJUDÍCASE, la licitación ID 3736-84-L115, correspondiente a "Contratación servicio de mantención y reparación camioneta Nissan Terrano del DAEM-LAJA", al proveedor JOSE MIGUEL OLEA CORNEJO, Rut N°15.713.896-0, por el monto total de \$547.400.- (quinientos cuarenta y siete mil cuatrocientos pesos) IVA Incluido.-

2.- EMÍTASE, la orden de compra, a través del Portal de Mercado Público, a nombre del proveedor antes mencionado y por el monto señalado en el punto anterior.

3.- ORDÉNASE, el pago del gasto que irrogue el presente decreto con imputación a las cuentas presupuestarias N°2152206002006 y N°2152204011006 "Camioneta Patente DLLR-31", Fondos Gestión del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION
- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM /

Jose Pinto
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE